

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 485/2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 NOV 2019

VISTO: la contratación en régimen de Provisorio para ocupar dos (2) puestos de Asesor VII Psicólogo, Escalafón A, Grado 10, en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores;-

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de abril de 2018, se procedió a realizar las contrataciones de las señoras María Cecilia Brancati Parga y Mariana Romero Siécola, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013;-----

II) que conforme a lo establecido en el artículo 96 de la ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013, se procedió a la designación de un tribunal evaluador;-----

III) que culminado el proceso evaluatorio, las funcionarias obtuvieron un puntaje satisfactorio (superior al 70% del puntaje total y al 50% de cada ítem) lo que las habilita a ser designadas como funcionarias presupuestadas;-----

IV) que asimismo, han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y meses de trabajo efectivo a que refiere el artículo 8 del Decreto N° 130/014 de 19 de mayo de 2014;-----

CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha prestado su conformidad al proceso realizado;-----

II) que corresponde efectuar la presupuestación de las funcionarias de que se trata;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa mencionada;-----

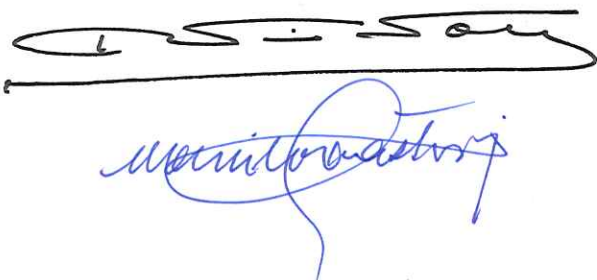
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

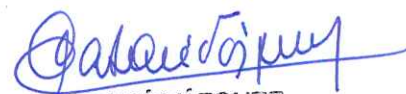
RESUELVE:

1°.- Designase en calidad de presupuestada en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, en calidad de Asesor VII Psicólogo, Escalafón A, Grado 10, a partir del 22 de agosto de 2019 a María Cecilia Brancati Parga, C.I. N° 4.368.639-0.-----

2°.- Designase en calidad de presupuestada en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, en calidad de Asesor VII Psicólogo, Escalafón A, Grado 10, a partir del 14 de agosto de 2019 a Mariana Romero Siécola, C.I. N° 3.890.947-6.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020